

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

CORLAD PIURA

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL
D.L. 22087 14/02/1978-DS-N°020-2005 25/07/2006
LEY N° 31060 25/10/2020

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Miguel de Piura, 22 de abril de 2024

OFICIO N°047-2024-CORLAD PIURA/D

Señor

Lic. Adm. JOSE LUIS SOTELO TORPOCO

Decano Nacional Colegio Regional de Licenciados en Administración

Asunto : Solicito emisión carnet de colegiatura y diploma de colegiación

Referencia : OFICIO 030-2024-CORLADPIURA-D

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre del Consejo Directivo Regional del CORLAD PIURA, así mismo solicitarle conforme al documento de referencia, la emisión de carnet y diploma con los nuevos datos de la colegiada.

Nombre a actualizado	Reg unic coleg
Daniela Atarama Jimenez	20015

Adjuntado el pago correspondiente con operación 2429544 22/04/2024 11:19 am, por el monto de S/80.00 (ochenta soles).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para darle muestras de mi mayor consideración y estima personal.



Lic. Adm. Sixto David Noriega Saavedra
DECANO REGIONAL
Reg. Unic. De Coleg. N° 909

Adjunto:

- Voucher de pago
- Foto colegiada para actualización



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Registro Único de Colegiación:

CLAD - 20015

Apellidos : **ATARAMA JIMENEZ**

Nombres : **JACINTA DANIELA**

DNI: **45282954**





Transferiste
S/ 80.00
de forma inmediata

Tu transferencia inmediata se realizará en
10 minutos como máximo.



Cuenta cargo:

Millonaria Soles
773 3413872600

Cuenta destino:

BBVA Continental
Colegio De Licenciados En Administracion A
011 733 000100000488 35

Comisión:

GRATIS

Fecha y hora:

22 Abr 2024 11:19 AM

Código de operación:

02429544



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN CORLAD PIURA

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

D.L. 22087 14/02/1978-DS-Nº020-2005 25/07/2006

LEY Nº 31060 25/10/2020

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

San Miguel de Piura, 22 de abril de 2024